



FIRMADO POR

MARIA TERESA LACRUZ LAZARO  
04/10/2024



Secretaría General  
Contratación



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia



**Expediente n.º:** B070001/2024-0009 - SEGEX 1354965X.

**Procedimiento:** Contrato de obras. Procedimiento abierto. SARA. Tramitación urgente. Ejecución de las obras contenidas en el "Proyecto de ejecución: Rehabilitación del ala occidental del edificio de la antigua Residencia Provincial de Niños de Huesca"

**Asunto:** Acta de Valoración sobre 3, y petición informes complementarios

En la Sede de la Diputación Provincial, siendo las 10:00 horas del día 4 de octubre de 2024, se constituye la Mesa de Contratación, integrada por los siguientes miembros: Presidente, el Diputado Provincial, D. Pablo Álvaro Bescós Español; como vocal jurídico, la Secretaría General, D<sup>a</sup> Aránzazu Calvo González y como vocal de intervención, el Viceinterventor de la Diputación Provincial de Huesca, D. Sebastián Gracia Santuy, al objeto de proceder a la valoración final de las ofertas y efectuar propuesta de adjudicación de las obras contenidas en el "Proyecto de ejecución: Rehabilitación del ala occidental del edificio de la antigua Residencia Provincial de Niños de Huesca".

Asisten, asimismo, con voz y sin voto:

- D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Teresa Lacruz Lázaro, Jefe de Servicio de Secretaría, que actúa como Secretaria de la misma.
- D.<sup>a</sup> Laura Puyal Sánchez, Jefe de la Sección de Arquitectura y Patrimonio, que actúa como asesora de la Mesa de Contratación.
- D.<sup>a</sup> Pilar Mallada Otín, como colaboradora que asiste en la utilización de la Plataforma de Contratos del Sector Público.

En primer lugar, la Secretaria de la Mesa da a conocer a los miembros de la misma el contenido del acta de la Mesa de Contratación anterior, de fecha 1 de octubre de 2024.

A continuación, pone de manifiesto que consta informe emitido por la Jefe de la Sección de Arquitectura y Patrimonio, firmado electrónicamente el pasado día 1 de octubre, en el que consta la valoración del sobre 3 de las proposiciones presentadas a la licitación, el cual se explica por la citada Jefe de Sección, señalando que, en determinados criterios, se han concedido 0 puntos, por tratarse de titulaciones ofertadas que no son objeto de valoración.

Igualmente, la Secretaria de la Mesa pone en conocimiento de sus miembros el informe de riesgo de conflictos de intereses realizado por MINERVA con fecha 3 de octubre pasado, señalando que, a su juicio, faltarían determinados decisores en la lista del informe citado.

A la vista de lo expuesto, la Mesa de Contratación, por unanimidad, acuerda lo siguiente:

**Primero.** Aprobar el acta de la sesión celebrada por la Mesa de Contratación de fecha 1 de octubre de 2024

ACTA3B07000120240009

1



FIRMADO POR

Pablo Álvaro Bescós Español  
Diputado  
04/10/2024



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

Código Seguro de Verificación: HHAATYY MT9C UH7E X2NW

**Acta 3 valoración sobre 3 y petición informes complementarios obras antigua Residencia de Niños - SEFYCU 5315789**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://dphuesca.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

MARIA TERESA LACRUZ LAZARO  
04/10/2024



**Secretaría General  
Contratación**



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia



**Segundo.** Solicitar a la Jefe de la Sección de Arquitectura y Patrimonio la emisión de un informe complementario en el que quede constancia de las razones de valorar con 0 puntos las titulaciones aportadas por determinados licitadores. Y ello a pesar de ser ese el resultado que procede teniendo en cuenta el pliego de cláusulas administrativas particulares, al tratarse de un criterio reglado.

**Tercero.** Que por el Área de Desarrollo, Iniciativas Territoriales y Programas Europeos, se solicite un nuevo informe de riesgo de conflictos de interés, a realizar a través de la aplicación MINERVA, en el que se incluyan al Presidente de la Corporación, al Viceinterventor, a la Secretaría General y a la Secretaria de la Mesa.

**Cuarto.** Mantener una próxima reunión, una vez consten en el expediente los documentos citados en los apartados anteriores, con objeto de efectuar la correspondiente propuesta de adjudicación del contrato de obras citado en el encabezamiento de este acta.

De todo lo cual se levanta la presente acta, que firman el Presidente y la Secretaria, siendo las 10:30 horas del día indicado ut supra.

El Presidente

La Secretaria

ACTA3B07000120240009

2



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

Código Seguro de Verificación: HHAATYYMT9CUH7EX2NW

**Acta 3 valoración sobre 3 y petición informes complementarios obras antigua Residencia de Niños - SEFYCU 5315789**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://dphuesca.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2